

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL PRADO

Estado de Flujos de Efectivo Individual

Periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	01/01/2017 a 31/12/2017	01/01/2016 a 31/12/2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Récibidos por prestación de servicios		11,513,671,165	8,961,098,645
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo		3,475,788	2,507,878
Pagado por retenciones practicadas		(169,613,655)	(239,501,000)
Pagado a proveedores		(3,339,807,217)	(3,912,107,170)
Pagado por seguros		(39,719,602)	(35,824,951)
Pagados por beneficios a los empleados		(1,759,404,351)	(1,350,167,720)
Pagado por aportes parafiscales		(517,163,191)	(418,645,264)
Pagado por servicios públicos		(260,414,106)	(225,632,760)
Pagado por honorarios		(3,843,373,128)	(2,590,392,197)
Pagado en litigios y demandas civiles		(116,699,552)	(261,159,563)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		1,470,952,151	(69,824,102)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez		(102,045,388)	(69,046,682)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		(102,045,388)	(69,046,682)
Flujo de efectivo del periodo		1,368,906,763	(138,870,784)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		143,395,130	282,265,914
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		1,512,301,893	143,395,130



GUARINA PINEDO DURANGO
Gerente



ARLETH JOHANNA JULIO
Contadora TP 148295-T



LAZARO ORTIZ BEGAMBRE
Revisor Fiscal TP 29438-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL PRADO
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

Periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016

(Cifras en pesos colombianos)

	Capital fiscal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transición	Total patrimonio
Saldo al 31/12/2015	788,272,094	0	0	1,282,322,039	2,070,594,133
Apropiación del resultado del periodo 2015					0
Resultado del periodo 2016		226,958,903	226,958,903		226,958,903
Saldo al 31/12/2016	788,272,094	0	226,958,903	1,282,322,039	2,297,553,036
Apropiación del resultado del periodo 2016		226,958,903	(226,958,903)		0
Resultado del periodo 2017		1,073,095,494	1,073,095,494		1,073,095,494
Saldo al 31/12/2017	788,272,094	226,958,903	1,073,095,494	1,282,322,039	3,370,648,530


GUARINA PINEDO DURANGO
Gerente


ARLETH JOHANNA JOLIO
Contadora TP 148295-T


LAZARO ORTIZ BEGAMBRE
Revisor Fiscal TP 29438-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL PRADO

Estado del Resultado Integral Individual

Periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	01/01/2017 a 31/12/2017	01/01/2016 a 31/12/2016
Ingresos por prestación de servicios	(11)	12,998,849,956	10,916,189,634
Costo por prestación de servicios	(11)	(7,019,226,265)	(5,772,178,899)
Utilidad bruta		5,979,623,691	5,144,010,735
Gastos de administración	(12)	(3,579,763,816)	(3,507,909,819)
Otros gastos operacionales	(13)	(1,317,908,945)	(1,406,011,764)
Utilidad operacional		1,081,950,930	230,089,152
Ingresos financieros		3,475,788	3,941,263
Gastos financieros		(12,331,224)	(7,071,512)
Resultado del periodo		1,073,095,494	226,958,903


GUARINA PINEDO DURANGO
Gerente


ARLETH JOHANNA JULIO
Contadora TP 148295-T


LAZARO ORTIZ BEGAMBRE
Revisor Fiscal TP 29438-T


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL PRADO

Estado de Situación Financiera Individual

Periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(3)	1,512,301,893	143,395,130
Cuentas por cobrar	(4)	5,939,329,423	4,847,739,792
Inventarios	(5)	20,622,525	36,681,610
Bienes y servicios pagados por anticipado		18,445,100	32,538,294
Total activos corrientes		7,490,698,941	5,060,354,826
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	(6)	2,239,426,054	2,338,284,198
Total activos no corrientes		2,239,426,054	2,338,284,198
TOTAL ACTIVO		9,730,124,995	7,398,639,024
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	(7)	2,094,733,645	2,101,768,396
Beneficios a los empleados	(8)	410,156,650	174,904,509
Total pasivos corrientes		2,504,890,295	2,276,672,905
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar	(7)	3,233,482,081	2,548,115,218
Beneficios a los empleados	(8)	344,806,224	0
Provisiones	(9)	276,297,865	276,297,865
Total pasivos no corrientes		3,854,586,170	2,824,413,083
TOTAL PASIVO		6,359,476,465	5,101,085,988
PATRIMONIO			
Capital fiscal	(10)	788,272,094	788,272,094
Resultados de ejercicios anteriores		226,958,903	0
Resultados del ejercicio		1,073,095,494	226,958,903
Otras partidas de patrimonio	(10)	1,282,322,039	1,282,322,039
TOTAL PATRIMONIO		3,370,648,530	2,297,553,036
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		9,730,124,995	7,398,639,024


GUARINA PINEDO DURANGO
Gerente


ARLETH JOHANNA JULIO
Contadora TP 148295-T


LAZARO ORTIZ BEGAMBRE
Revisor Fiscal TP 29438-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL PRADO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Información de la empresa

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL PRADO, es una empresa social del estado con domicilio en el municipio de Cereté, Córdoba, con sede en la Calle 12 No 15A – 49. Fue creada según el Acuerdo 034 del 31 de agosto de 1998 del Concejo Municipal como una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaria de salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

NOTA 2. Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. ✍

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.5. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al valor entre el. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como gastos del período. ✍

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 años
Equipo médico y científico	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de comunicación y computación	5 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años

2.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no

es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.8. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La

provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.10. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

NOTA 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Caja principal	152,000	93,800
Depósitos en instituciones financieras – cuentas corrientes	1,150,153,313	28,870,495
Depósitos en instituciones financieras - cuentas ahorros	167,483,078	13,060,202
Otros equivalentes al efectivo	194,513,502	101,370,633
Total	1,512,301,893	143,395,130

NOTA 4 – Cuentas por cobrar

a) Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Plan obligatorio de salud (POS) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	22,847,398	14,857,044
Plan obligatorio de salud (POS) por eps - con facturación radicada	266,328,320	143,866,718
Plan subsidiado de salud (POSS) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	24,177,353	9,866,557
Plan subsidiado de salud (POSS) por eps - con facturación radicada	6,882,873,660	5,847,835,323
Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	9,499,723	1,738,800
Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	12,029,981	492,222
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	4,542,592	1,037,308
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	6,795,386	0
Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	172,240	0
Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación radicada	2,134,884	2,667,820
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	119,774,414	0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	20,571,434	20,571,434
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	116,432,245	21,003,679
Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	102,500	0
Deterioro Acumulado	(1,549,180,939)	(1,216,197,113)
Prestación de servicios de salud	5,939,101,191	4,847,739,792
Otras cuentas por cobrar	228,232	0
Total cuentas por cobrar	5,939,329,423	4,847,739,792

b) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2017 y 2016 se presentaron los siguientes movimientos:

	Valores
Saldo al 31/12/2015	659,771,497
Nuevos deterioros del periodo	556,425,616
Saldo al 31/12/2016	1,216,197,113
Nuevos deterioros del periodo	332,983,826
Saldo al 31/12/2017	1,549,180,939

c) Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

La antigüedad de las cuentas por cobrar y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:

Antigüedad	Cartera	Deterioro	Neto	% deterioro
Corriente	61,341,806	0	61,341,806	0.0
1 a 30 días	230,318,602	0	230,318,602	0.0
31 a 60 días	201,023,288	0	201,023,288	0.0
61 a 90 días	92,841,363	0	92,841,363	0.0
91 a 180 días	208,093,980	0	208,093,980	0.0
181 a 360 días	1,119,018,136	0	1,119,018,136	0.0
1 a 2 años	2,169,454,162	0	2,169,454,162	0.0
2 a 3 años	639,816,877	0	639,816,877	0.0
más de 3 años	2,766,373,916	1,549,180,939	1,217,192,977	56.0
Total	7,488,282,130	1,549,180,939	5,939,101,191	20.1

La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

Para la determinación del monto que se espera recaudar y la fecha esperada de pago de las cuentas que tienen indicios de deterioro.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando: 1) la cuenta por cobrar lleve más de cuatro años en cobranza judicial o 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

NOTA 5. Inventarios

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre el año 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Medicamentos	2,345,571	36,681,610
Materiales médico - quirúrgicos	2,648,646	0
Materiales reactivos y de laboratorio	14,474,305	0
Materiales odontológicos	1,154,003	0
Total	20,622,525	36,681,610

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

Al 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre el año 2016, la empresa no tiene inventarios deteriorados ni inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos.

NOTA 6. Propiedades, planta y equipo

Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre el año 2016 es la siguiente:

Saldos 31/12/2016	Valor	Depreciación	Neto
Terrenos	249,804,220	0	249,804,220
Edificaciones	1,655,688,114	267,016,217	1,388,671,897
Maquinaria y equipo	34,900,000	16,978,537	17,921,463
Equipo médico y científico	577,642,844	344,759,586	232,883,258
Muebles, enseres y equipo de oficina	177,396,641	113,588,160	63,808,481
Equipos de comunicación y computación	189,589,666	43,611,111	145,978,555
Equipos de transporte, tracción y elevación	315,490,000	83,326,652	232,163,348
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	9,000,000	1,947,024	7,052,976
Total	3,209,511,485	871,227,287	2,338,284,198

Saldos 31/12/2017	Valor	Depreciación	Neto
Terrenos	249,804,220	0	249,804,220
Edificaciones	1,655,688,114	333,770,271	1,321,917,843
Maquinaria y equipo	34,900,000	18,533,167	16,366,833
Equipo médico y científico	609,460,248	381,857,391	227,602,857
Muebles, enseres y equipo de oficina	189,085,435	125,089,758	63,995,677
Equipos de comunicación y computación	239,616,166	69,975,866	169,640,300
Equipos de transporte, tracción y elevación	315,490,000	132,444,652	183,045,348
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	8,600,000	1,547,024	7,052,976
Total	3,302,644,183	1,063,218,129	2,239,426,054

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la empresa:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- realizó adquisiciones de propiedad planta y equipo.
- No presentó pérdidas por deterioro.
- No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.

NOTA 7. Cuentas por pagar

a) Desagregación de las cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Adquisición de bienes y servicios nacionales	705,425,650	655,612,046
Descuentos de nómina	8,589,089	4,133,724
Retención en la fuente e impuesto de timbre	36,711,612	37,679,557
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	6,520,671	0
Créditos judiciales	3,233,482,081	2,548,115,218
Otras cuentas por pagar	1,337,486,623	1,407,397,498
Total	5,328,215,726	4,652,938,043
Porción largo plazo	3,233,482,081	2,548,115,218
Porción corto plazo	2,094,733,645	2,104,822,825

Nota 8. Beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre el año 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Cesantías	548,646,865	85,084,000
Intereses sobre cesantías	61,278,061	9,975,286
Vacaciones	42,317,677	37,029,849
Prima de vacaciones	40,184,281	37,344,275
Prima de servicios	61,676,780	4,881,523
Prima de navidad	0	244,421
Bonificaciones	859,210	345,155
Total	754,962,874	174,904,509
Porción largo plazo	344,806,224	0
Porción corto plazo	410,156,650	174,904,509

NOTA 9. Provisiones

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

	2017	2016
Litigios y demandas	276,297,865	276,297,865
Total	276,297,865	276,297,865

NOTA 10. Patrimonio

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

a) Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 20X1 y 31 de diciembre de 20X2 se muestra a continuación:

	2017	2016
Capital fiscal	788,272,094	788,272,094
Total	788,272,094	788,272,094

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la entidad. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.

b) Otras partidas de patrimonio

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	1,282,322,039	1,282,322,039
Total	1,282,322,039	1,282,322,039

NOTA 11. Ingresos y costos por prestación de servicios

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016 es la siguiente:

	2017	2016
Ingresos		
Urgencias - consulta y procedimientos	6,158,294,627	7,921,035,459
Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	1,235,198,940	975,071,938
Servicios ambulatorios - salud oral	310,963,077	0
Servicios ambulatorios - promoción y prevención	3,214,205,930	1,856,265,230
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	1,236,689,463	402,762,458
Apoyo diagnóstico - imagenología	1,105,760	0
Servicios conexos a la salud - otros servicios	120,000,000	0
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	780,000,000	0
Devoluciones de servicios de salud	(57,607,841)	(238,945,451)
Total ingresos	12,998,849,956	10,916,189,634
Costos		
Medicamentos	92,883,457	131,857,245
Materiales médico - quirúrgicos	199,377,947	10,452,492
Urgencias - consulta y procedimientos	5,135,185,132	4,789,796,538
Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	48,611,917	8,750,000
Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	882,878,911	378,895,100
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	297,635,000	452,427,524
Apoyo diagnóstico - imagenología	22,625,000	0
Servicios conexos a la salud - otros servicios	340,028,901	0
Total costos	7,019,226,265	5,772,178,899

Nota 12 – Gastos de administración

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2016 y 31/12/2017 es la siguiente:

	2017	2016
Sueldos y salarios	388,882,582	337,956,392
Contribuciones efectivas	99,949,744	69,215,545
Aportes sobre la nómina	17,743,000	12,858,307
Prestaciones sociales	146,881,001	95,367,505
Gastos de personal diversos	1,425,991,865	1,268,997,107
Generales	1,482,845,574	1,707,988,065
Impuestos, contribuciones y tasas	17,470,050	15,526,898
Total	3,579,763,816	3,507,909,819

NOTA 13. Otros gastos operacionales

La desagregación de los otros gastos operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016 es la siguiente:

	2017	2016
Deterioro de cuentas por cobrar	332,983,828	556,425,616
Depreciación de propiedades, planta y equipo	200,903,532	104,530,599
Provisión litigios y demandas	784,021,585	745,055,549
Total	1,317,910,962	1,406,013,780


**GUARINA PINEDO
DURANGO**
Gerente


**ARLETH JOHANNA
JULIO**
Contadora TP 148295-T


**LAZARO ORTIZ
BEGAMBRE**
Revisor Fiscal TP 29438-T

Lázaro Ortiz Begambre

Contador Público T.P. # 29438 T
Especialista en Revisoría Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL



Señores

**JUNTA DIRECTIVA Y GERENTE DEL CAMU DEL PRADO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

He auditado los estados financieros adjuntos de la E.S.E. CAMU DEL PRADO DE CERETE, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Reglamentario 414 de 2014 y el instructivo 02 de 2014 de la Contaduría General de la Republica, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

Lázaro Ortiz Begambre

*Contador Público T.P. # 29438 T
Especialista en Revisoría Fiscal*

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la E.S.E. CAMU DEL PRADO DE CERETE, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de E.S.E. CAMU DEL PRADO DE CERETE; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3.

Lázaro Ortiz Begambre

*Contador Público T.P. # 29438 T
Especialista en Revisoría Fiscal*

Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de junta directiva; 4.
Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo es de uso obligatorio para la Entidad, es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.

De acuerdo con lo anterior se incorporan en este dictamen las revelaciones más importantes evidenciadas y analizadas por esta Revisoría Fiscal.

Según lo establecido en la resolución No. 2090 de mayo 29 de 2014, emanada del Ministerio de Salud y Protección social, la E.SE. CAMU DEL PRADO DE CERETE-CORDOBA, fue categorizada como de alto riesgo teniendo en cuenta su situación financiera. Para tal efecto la ESE diseño y adopto mediante acuerdo de Junta Directiva No. 024 de agosto 11 de 2014 el PLAN DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO PSFF, el cual fue radicado ante la Gobernación de Córdoba y reportado por su intermedio al Ministerio de Hacienda Y Crédito Publico para su evaluación. Surtido el concepto técnico correspondiente, el MHCP emitió concepto técnico de viabilidad con observaciones y recomendaciones mediante el oficio No 00019 de enero 27 de 2015 emanado de la Secretaria de Desarrollo de salud de córdoba y mediante acuerdo de Junta Directiva N° 032 de febrero 16 de 2015 la ESE adopto las modificaciones al Programa de Saneamiento fiscal y financiero para ser radicados por la Directora de la ESE Camú del Prado de Cerete ante la Secretaria de Desarrollo de Salud de Córdoba.

Este es un programa integral, institucional, financiero y administrativo que cubre toda la ESE, que tiene por objeto restablecer su solidez económica y financiera, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación del servicio público de salud. Deberá contener medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos.

Lázaro Ortiz Begambre

*Contador Público T.P. # 29438 T
Especialista en Revisoría Fiscal*

Después de haber acatado las observaciones y recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud y protección Social, la E.S.E Camú del prado de Cerete fue categorizada como de riesgo bajo, teniendo en cuenta la resolución 1893 de 2015 y El 27 de mayo de 2016 según resolución # 2184 del Ministerio de Salud y protección social se categoriza nuevamente la E.S.E. Camú del Prado como riesgo alto. En consecuencia, la E.S.E. CAMU DEL PRADO DE CERETE, adopto mediante acuerdo de Junta Directiva # 046 de septiembre 9 de 2016, el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, con línea de base informativa financiera al 30/06/2016, el cual se presentó al Ministerio de hacienda y Crédito Público, por intermedio de la Gobernación de Córdoba , el cual fue devuelto para hacer ajustes el 23 de diciembre de 2016, dichos ajustes fueron adoptados mediante acuerdo # 050 emanado de la Junta Directiva de la E.S.E. y fue enviado nuevamente a la Secretaria de Salud Departamental que lo remitió mediante plataforma SIED radicado de fecha 06/02/2017 mediante # 1-2017-007961; según oficio de 7 de marzo de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico emitió concepto de viabilidad del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la E.S.E. Camú del Prado de Cerete.

La E.S.E Camú del prado a partir del año 2016, para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, opera con el software integral GENOMA PLUS, en la modalidad de arriendo, el cual fue desarrollado por la empresa BPS – SOFT LTDA, para ser utilizado Camú medio electrónico de los datos de la E.S.E en la información Financiera , contable y asistencial como; gestión de talento Humano, citas ,enfermería ,gestión de cuentas médicas ,consulta externa, urgencias ,historias clínicas, laboratorio y sistema de garantía de calidad. Es un software modular que integra todas las dependencias de la entidad, generando un sistema de información que brinda información oportuna y en tiempo real; mejorando y optimizando el uso de recursos de la entidad sobre todo en los procesos en los que se necesitaba personal técnico para la digitación y consolidación de informes como es el proceso de

Lázaro Ortiz Begambre

*Contador Público T.P. # 29438 T
Especialista en Revisoría Fiscal*

facturación y archivo, en donde gracias a la implementación de esta medida se pudo reducir el presupuesto de remuneración por servicios técnicos.

La E.S.E Camú del Prado al cierre del año 2017, obtiene un excedente de \$ 1.073 millones, que comprados con el resultado reflejado a 31 de diciembre de 2016 por valor de \$ 226.9 millones, presenta una variación positiva de \$ 846.1 millones.

La cartera del Camú del Prado al cierre de la vigencia 2017 presento un saldo de \$ 7.488.2 millones de pesos, comparado con el año 2016 de \$ 6.063 millones de pesos , presentando un incremento del 23.5% . Al cierre de la vigencia 2017 la cartera presenta un deterioro por valor de \$ 1.549.1 millones, según el nuevo marco normativo resolución 414 de 2014, afectando la cartera total de la entidad en un 20.6%, quedando un valor neto de \$ 5.939.1, en los Estados Financieros.

De los \$ 5.939.1 millones de pesos que presenta la cartera de la ESE Camú del prado a 31 de diciembre de 2017, \$4.026.4 millones de pesos corresponden a cartera mayor a 361 días de vencida, equivalente al 68% del total de la cartera y esta a su vez se incrementó con respecto a la cartera vencida del año 2016 en el 53% , presentando como los deudores con mayor valor las EPS; Comfacor \$ 3.101.1 millones , Comparta \$ 1.385.7 millones , Salud Vida \$ 759.7 millones millones entre otros . Aunque la administración ha venido trabajando en la liquidación del mayor número de contratos de vigencias anteriores y se dieron acciones judiciales para presionar los pagos de deudas vencidas a favor de la E.S.E. durante la vigencia 2017, el resultado fue muy bajo, situación muy preocupante para el funcionamiento del Camú, teniendo en cuenta que existe cartera pendiente de cobro desde el año 2008 y la poca voluntad de pago a corto plazo que muestran algunas E.P.S. Deudoras de la Entidad.

La ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE, cumplió con el cronograma establecido por la resolución 414 de 2014 y el instructivo 02 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, La entidad durante el ejercicio 2017, dio pleno cumplimiento al nuevo marco

Lázaro Ortiz Begambre

*Contador Público T.P. # 29438 T
Especialista en Revisoría Fiscal*

técnico normativo (NIIF para Pymes).en su proceso contable y de información financiera.

La E.S.E Camú del Prado de Cerete al cierre de la vigencia 2017, continua con un proceso en contra por parte de la Dian, que consiste en información tributaria no enviada en el año 2009, Resolución sanción # 1224211300034 de fecha 2013/10/09 Valor sanción \$ 312.946.000 Fundamento legal: artículo 651 del estatuto tributario.

Este proceso fue defendido por un abogado de la entidad hasta diciembre de 2013, quien utilizo los mismos argumentos de defensa en todos los escritos hasta la presentación del recurso de reconsideración, los cuales fueron rechazados por la DIAN. Se agotó la vía gubernativa en el mes de noviembre de 2014 confirmando de manera plena la sanción por valor de \$ 312.946.000. En los años 2014 y 2015 no hubo apoderado para continuar con la defensa del proceso.

En julio de 2015 se venció el plazo para solicitar la acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante la jurisdicción contenciosa administrativa (Tribunal administrativo de Córdoba) quedando como último mecanismo de defensa, la solicitud de revocatoria directa ante la DIAN, el cual no fue solicitada por la administración del Camú del prado durante la vigencia 2016.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la E.S.E. CAMU DEL PRADO a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Lázaro Ortiz Begambre

*Contador Público T.P. # 29438 T
Especialista en Revisoría Fiscal*

Existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO, resolución 1474 de 2014.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de ESE CAMU DEL PRADO, así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva ; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y la E.S.E. CAMU DEL PRADO DE CERETE, ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.



LAZARO AUGUSTO ORTIZ BEGAMBRE

Revisor Fiscal

T.P. N° 29438-T

Cerete, Córdoba; Marzo 21 de 2018